

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº:02/2020-2021

La Federación Extremeña, en colaboración con el Club Arqueros halcón Blanco, convoca el Campeonato de Extremadura de bosque 3D, con arreglo a la presente convocatoria:

Fecha: 13/11/2020

1. FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

La competición se celebrará el día 29 de noviembre en Don Benito (Badajoz), en la Finca Municipal "La Serrezuela".

2. INSCRIPCIONES

- Podrán solicitar su inscripción todos los arqueros que posean licencia federativa en vigor tramitada por la Federación Extremeña de Tiro con Arco.
- 2.2. Las inscripciones se realizarán en la web de la FEXTA mediante formulario online, en la plataforma Avaibook, por un importe de veinte euros (20 €) por inscrito en categorías sénior, junior y cadete y de cinco euros (5 €) por inscrito en categoría menores de 14 años.

Enlace para la inscripción:

https://www.avaibooksports.com/inscripcion/campeonato-de-extremadura-de-bosque-3d-2020/inscripcion_datos/

El pago de la inscripción será en la misma plataforma de inscripción por tarjeta de crédito o transferencia Bancaria.

El modo de pago por transferencia se deshabilitará cinco días del cierre de inscripciones al evento para su comprobación.

IMPORTANTE: No será tenida en cuenta ninguna inscripción que no venga acompañada de su importe o justificante de pago y el sistema la anulará automáticamente.

3. PLAZO DE INSCRIPCIÓN:

El plazo de inscripción quedará abierto a la recepción de esta circular y se cerrará el día 22 de noviembre de 2020, a las 23:59 horas (hora peninsular).



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº:02/2020-2021 Fecha: 13/11/2020

4. NÚMERO DE PARTICIPANTES

4.1. En principio se dispone de un total máximo de 96 plazas, si la situación sanitaria lo permite. Si hubiese que reducir el aforo por esta circunstancia, se atenderán las inscripciones por riguroso orden de inscripción hasta completar el aforo máximo que las autoridades sanitarias establezcan en ese momento, y serán devueltas las inscripciones a aquellos deportistas que pudiesen verse afecados.

IMPORTANTE: La participación en este Campeonato implica la aceptación por parte de los deportistas de que su nombre, imagen y datos de su rendimiento deportivo puedan ser publicados por la FEXTA en cualquier medio de difusión que esta edite, y también la aceptación del Protocolo COVID-19 que la FEXTA ha establecido para los eventos de tiro con arco.

5. PARTICULARIDADES DEL CAMPEONATO

Si no hubiese 3 arqueros o 3 arqueras inscritos en alguna categoría, no se podrán proclamar Campeones de Extremadura de la misma. Los arqueros de las categorías veterano, junior y cadete competirán en la categoría sénior si no se alcanzase lo expuesto en el párrafo anterior. En el caso de no estar inscritos un mínimo de 30 deportistas, entre todas las divisiones y clases, la Federación se reserva el derecho a desconvocar los campeonatos.

6. DESARROLLO DEL CAMPEONATO

El presente Campeonato se desarrollará mediante Round Final de 2x 24 dianas, es decir, no contará con fase eliminatoria y se determinarán los campeones por la suma total de la doble vuelta a un recorrido de 24 dianas.

7. ACREDITACIONES

Los deportistas, personal técnico, prensa, etc. que tengan que acceder al campo de tiro deberán estar en posesión de la correspondiente acreditación, sin la cual les será denegado el acceso al mismo. En los casos que el arquero sea eliminado o no le corresponda competir no podrá permanecer en el campo de tiro de la competición. (Puestos de tiro) Las acreditaciones serán solicitadas exclusivamente por los presidentes de los clubes, en el correo (info@fexta.es). El plazo de solicitud de estas acreditaciones se cerrará el día 22 de noviembre de 2020, a las 23:59 horas (hora peninsular).



FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO

CIRCULAR Nº:02/2020-2021

Fecha: 13/11/2020

8. UNIFORMIDAD

Se aplicará lo establecido en las normativas y reglamentos vigentes.

Uniformidad individual: Será el uniforme del club al que se pertenece, o aquella Equipación deportiva que considere oportuna cada arquero siempre que respete lo establecido en las normativas y reglamentos vigentes.

NOTA IMPORTANTE: Queda totalmente prohibido por razones obvias de seguridad la ropa Camo, y no se permitirá entrar a las zonas de tiro a ningún deportista o acompañante que vista este tipo de prendas. Adicionalmente esta prohibido el suministro de comida durante el campeonato y cada deportista deberá ir provisto de su avituallamiento individual y no podrá compartirlo con nadie por razones de seguridad sanitaria.

9. HORARIO DEL CAMPEONATO

Este horario es provisional y, dependiendo del número de inscripciones y del desarrollo del campeonato, podrá ser modificado.

- 08:00h: Revisión de material y formación de patrullas
- 08:30h: Calentamiento
- 09:00h: 1er Round de Clasificación
- 11:30h: Descanso
- 12:00h: 2º Round de Clasificación.
- 14:00h: Entrega de Trofeos

10. TÍTULOS, TROFEOS Y MEDALLAS

La FEXTA premiará con trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría, siempre que se cumpla lo establecido en el punto 5 (Particularidades del campeonato). Los premios serán entregados en un acto al final del campeonato. Aquellos deportistas que no estén presentes en dicho acto (sin justificación aceptada por la FEXTA) perderán el derecho a dichos premios.

Adicionalmente se entregarán los premios de la Liga de Extremadura 3D 2019-2020 (diplomas). No habiéndose podido celebrar todas las pruebas de la liga, se entregarán los diplomas en base a los resultados de la primera jornada de liga mas el Cto de Extremadura 3D 2020.